

6541



116541

MEMORIA      DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

Dña. Inocencia Zamora Centeno, de nacionalidad española.

Residente en MADRID.-Avda. de Felipe II, 24

por :

"UNA CINTA DE MEDIDA PARA CORTE Y CONFECCION"

-----

116541



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de una cinta de medida para corte y confección.

La finalidad del presente invento es la de facilitar a la industria y artesanos dedicados a la confección de prendas de señora, lencería para caballero y niños, y en general a cualquier otra que en determinadas circunstancias precise de su aplicación una cinta de medida que presenta un gran perfeccionamiento y se ofrece como un auxiliar muy ventajoso en el arte del corte y confección, la cual simplifica la operación de medidas por su sencillez de manejo, ahorro de tiempo y seguridad en el tallado.

Esta cinta estará impresa generalmente, por las dos caras, sobre un material adecuada, preferentemente hule, y en longitud normalizada en el largo usual de ciento cincuenta centímetros, si bien por alguna causa determinada se podría hacer en otras medidas, en caso de precisarse.

La impresión comprende una división métrica decimal en centímetros y milímetros sobre la mitad longitudinal de una de sus caras, y en la otra mitad así como en la cara posterior lleva unas escalas de medidas, proporcionadas según para el fin que se utilice, según se ha relacionado anteriormente.

Ampliando estos conceptos a continuación se describe su constitución:

Las dos caras van divididas longitudinalmente en dos por medio de una línea, la primera de estas caras o anverso está dotada en ambos lados de una serie de escalas de medidas propor-



cionadas; en la posterior o reverso una de las mitades lleva impresa la división métrica decimal clásica y la otra dividida en un número determinado de escalas de medidas proporcionadas, completando las marcadas en el anverso. Entre dichas escalas

35.- quedan unas zonas donde van impresas las referencias explicativas de aplicación a cada una de ellas; en uno de los extremos quedan unos espacios libres donde pueden ir impresas la marca, propaganda o cualquier otra leyenda.

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del

40.- objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

45.- En este plano:

Las figs. 1ª y 2ª, presentan respectivamente las dos caras de la cinta.

Las figs. 3ª y 4ª, sendos fragmentos ampliados detallando su realización.

50.- Como se desprende de la detenida observación del referido plano, el objeto que nos ocupa está constituido por una cinta fabricada en cualquier materia, que reúna las necesarias condiciones para su impresión y con el grado de flexibilidad que requiere su uso, preferentemente en tela de hule dividida en sus

55.- dos caras por una línea longitudinal de manera que establece dos zonas. La cara anterior, fig. 2ª, va dividida en diez escalas (A), cinco a cada lado con unas zonas huecas con la referencia de la utilización de cada una. Estas escalas (A) van divididas en 21 graduaciones proporcionadas, de manera que la primera

60.- división corresponde al valor 40, y el último al 140 repartidos

116541



1963

de cinco en cinco; las referencias impresas en las zonas correspondientes a cada escala son las siguientes;

- 1ª.-Del alto del hombro al contorno de pecho y espalda.
- 2ª.-Contorno de pecho.
- 65.- 3ª.-Ancho de pecho y de espalda.
- 4.-Contorno de espalda.
- 5.-Del contorno de pecho al bajo del hombro.
- 6.-Del contorno de espalda al bajo de hombro.
- 7.-Del bajo de hombro al escote.
- 70.- 8.-Contorno de pecho para la combinación de señora.
- 9.-Largo de tiro para pijamas y calzoncillos.
- 10.-Ancho de mangas para la camisa de caballero.

En el reverso de esta cinta, fig. 1ª, continúan, en uno de sus laterales las escalas proporcionadas (A), en cantidad de cinco, y divididas de forma semejante a las de la cara anterior, cuyas referencias son:

- 75.- 11.-Camisa de caballero.-Del alto del hombro al contorno de pecho y espalda.
- 12.-Contorno de pecho y espalda.
- 80.- 13.-Ancho de pecho y espalda.
- 14.-Del contorno de pecho al bajo de hombro.
- 15.-Del bajo del hombro al escote.

El otro lateral del reverso lleva impreso en toda su longitud la cinta metrica decimal (B) dividida en ciento cincuenta centimetros.

85.- Con la cinta asi dispuesta; en su aplicación para poder ejecutar los patrones, tanto los de prendas de señora como para los de prendas de caballero, y niño, es necesario e imprescindible el tomar las medidas con la división decimal (B) sobre el

90.- contorno del pecho única y exclusivamente, sirviendo de referen-



cia o medida-tipo para aplicar, sobre los patrones de las prendas a realizar, las medidas proporcionadas de las escalas (A) buscando en ellas la graduación del mismo valor que dió la medida métrica decimal (B) o el valor más aproximado, ya que como  
95.- se ha dicho anteriormente van divididas de cinco en cinco.

Con el fin de aclarar estos conceptos, a continuación se detalla su aplicación con un ejemplo práctico.

Se mide el contorno del pecho de una persona con la parte graduada decimalmente (B) y da un valor de 91 centímetros, por  
100.- lo que hay que aproximar este valor a la graduación de las escalas (A) que como se ha dicho van de cinco en cinco, con lo que corresponde el valor de noventa, y éste será el valor de la "medida-tipo", entonces todos los patrones que se han de cortar serán tomados en las escalas de medidas proporcionadas (A) de  
105.- acuerdo al valor noventa.

Con las graduaciones descritas comprendidas entre los valores cuarenta y ciento cuarenta quedan cubiertas todas las necesidades para todos los casos que se puedan dar, incluyendo como se ha indicado desde el recién nacido hasta las personas  
110.- adultas por muy robustas que éstas sean.

Es obvio añadir que si bien en la presente memoria se ha descrito la cinta con una serie de escalas determinadas, éstas pueden ser variadas, una vez hecho el cálculo y replanteo conveniente para lograr la proporcionalidad adecuada y poder obtener, además de las prendas referidas, una mayor diversidad.  
115.-

Así mismo la longitud total de la cinta se ha determinado, en la medida normalizada de 150 centímetros, pero esta medida puede ser variada si así se desease, para resolver casos especiales, si bien, generalmente la utilización más frecuente será el determinado a lo largo de esta memoria.  
120.-

116541

REIVINDICACIONES



125.- 1a).- "UNA CINTA DE MEDIDA PARA CORTE Y CONFECCION" que se caracteriza por comprender una cinta de dos caras: anverso y reverso, divididas en toda su longitud por una línea en dos zonas; impresa por las dos caras de manera que el anverso y en ambas zonas hay un número determinado e igual de escalas de medidas proporcionadas, existiendo en todas el mismo número de divisiones valoradas así mismo igual, y entre cuyas escalas van impresas las referencias o leyendas alusivas a las medidas y lugares correspondientes a su explicación.

135.- 2a).- "UNA CINTA DE MEDIDA PARA CORTE Y CONFECCION" según la anterior reivindicación, que se caracteriza porque su otra cara o reverso tiene impreso sobre una de las dos zonas longitudinales en que está dividida una escala métrica usual dividida en centímetros, y en la otra zona un número determinado de escalas de medidas proporcionales en la misma disposición que las citadas en la anterior reivindicación y con sus respectivas indicaciones de aplicación, completando las marcadas en el anverso.

140.- 3a).- "UNA CINTA DE MEDIDA PARA CORTE Y CONFECCION" según las anteriores reivindicaciones, que se caracteriza porque tomada la medida del contorno del pecho sobre la persona y aproximada a la unidad más cercana de la escala de medidas proporcionadas, se obtiene la "medida-tipo" con arreglo a la cual se medirán los patrones que se deseen cortar tomados de las escalas de medidas proporcionadas.

145.- 4a).- "UNA CINTA DE MEDIDA PARA CORTE Y CONFECCION"

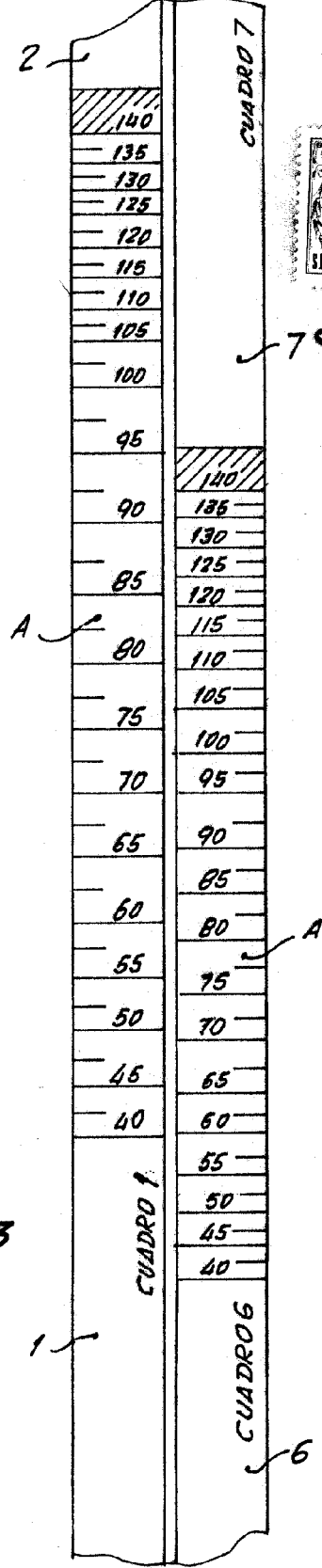
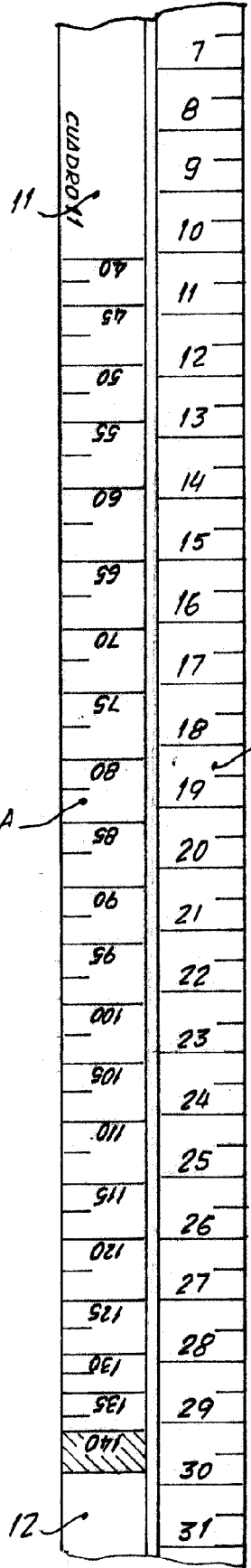
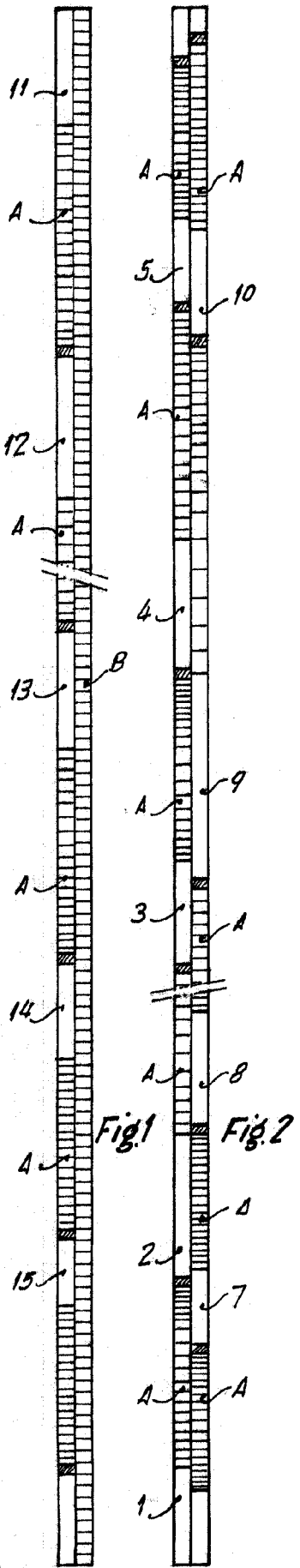


La presente memoria descriptiva consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento cincuenta líneas, incluidas éstas.

Madrid, 9 de Octubre de 1.965.-

ANTONIO ESCRIBA

P. P. S.



116541

Madrid, 9 de Octubre de 1965

ANTONIO ESCOBAR  
P.P.

Escala variable